**Licenciatura en Imaginología y Radiofísica Médica.**

**Grado Académico:** Licenciado(a) en Imagenología y Radiofísica Médica

**Duración**: 10 semestres scadémicos.

**Total:** 5 Años.

**Requisitos: Graduados de Enseñanza Media Superior. (Bachiller).**

**Descripción**

La Licenciatura en Imaginología y Radio Física Médica con un amplio perfil en el campo de su profesión, va dirigida a la formación de profesionales capacitados para desempeñarse como miembro del equipo multidisciplinario de salud, en la aplicación de métodos convencionales y de avanzada para la obtención de imágenes en el interior del  organismo humano, útiles para su diagnóstico, así como para la utilización de las radiaciones ionizantes en los tratamientos radiantes a individuos sanos y/o enfermos, además del cuidado del medio ambiente por el uso de las mismas.

**Objeto de trabajo:**

Las tecnologías para el diagnóstico por imágenes y  las radiaciones para el tratamiento en salud.

**Esferas de actuación.** Podrá desempeñarse en:

v      Servicios de Imaginología

v      Consultas de Ultrasonido Diagnóstico.

v      Hospitales con Servicios de   Imaginología, Consultas de Ultrasonido Diagnóstico, Servicios de Radioterapia.

v      Institutos Especializados con Servicios de Imagenología, Consultas de Ultrasonido Diagnóstico

v      Servicios de Radioterapia y Medicina Nuclear.

v      Institutos y Centros  de  Investigación.

v      Instituciones docentes afines con su perfil de formación.

**Plan de Estudio**

El diseño curricular está estructurado en 5 años y consta de 50 asignaturas que se imparten por semestres, agrupadas en las 13 disciplinas que conforman el currículo base, currículo propio y el currículo optativo/electivo. Entre las disciplinas, se encuentran las de formación general, básicas y las correspondientes a las ciencias de la salud.

Los contenidos de las horas presenciales se distribuyen de la siguiente forma:

Currículo base: 5016 (89,4%)

Currículo propio y optativo electivo: 606 (10,7%)

Total de horas clase: **5622.**

**Licenciatura en Rehabilitación de la Salud.**

**Grado Académico: Licenciado(a) en Rehabilitación de la Salud**

**Duración**: 10 Semestres Académicos.

**Total**: 5 años

**Requisitos:** Graduados de Enseñanza Media Superior. (Bachiller).

**Descripción**

La Licenciatura en Rehabilitación de la Salud con un amplio perfil en el campo de su profesión, va dirigida a la formación de profesionales capaces de ejecutar acciones dirigidas al mantenimiento del estado de salud de la población, en la esfera biopsicosocial y ambiental, mediante acciones de promoción, prevención y rehabilitación, así como la y protección ambiental, que permita la incorporación plena del individuo en su medio.

**Objeto de trabajo:**

Los procederes técnicos y las tecnologías para la rehabilitación del individuo en el orden biopsicosocial.

**Esferas de actuación.**

Podrá desempeñarse en:

v      Policlínicos con Servicios de Rehabilitación Integral

v      Hogares de Impedidos Físicos y Mentales.

v      Hogares de Ancianos.

v      Centros de Salud Mental.

v      Hospitales Clínicos Quirúrgicos con servicio de Medicina Física y Rehabilitación.

v      Hospitales especializados con servicio de Medicina Física y Rehabilitación.

v      Hospitales Pediátricos con servicio de Medicina Física y Rehabilitación.

v      Hospitales Psiquiátricos.

v      Balnearios, Sanatorios, Profilactorios donde se apliquen técnicas de Medicina

v      Centros de Talasoterapia.

v      Instituciones Gerontológicas.

v      Escuelas e Instituciones Psicopedagógicas.

v      Escuelas para niños con necesidades educativas especiales.

v      Instituciones deportivas.

v      Instituciones culturales y turísticas con Servicios de Medicina Física y Rehabilitación.

v      Institutos y Centros  de  Investigación.

v      Instituciones docentes afines con su perfil de formación.

**Plan de estudio**

El diseño curricular está estructurado en 5 años y consta de 50 asignaturas que se imparten por semestres, agrupadas en las 13 disciplinas que conforman el currículo base, currículo propio y  el currículo optativo/electivo. Entre las disciplinas, se encuentran las de formación general, básicas y las correspondientes a las ciencias de la salud.

Los contenidos de las horas presenciales se distribuyen de la siguiente forma:

Currículo base: 5078 (90,13%)

Currículo propio y optativo electivo: 556 (9,87%)

Total de horas clase: 5634